

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### 16269 FUNDACIÓN BANCO SABADELL

Acuerdo del 18 de diciembre de 2017, del Patronato de la Fundación Banco Sabadell por el que se hace pública la convocatoria del Premio Fundación Banco Sabadell a las Ciencias y la Ingeniería 2018.

La Fundación Banco Sabadell, con el objetivo de incentivar y reconocer el trabajo de los investigadores en el campo de las ciencias e ingeniería, hace pública la convocatoria del Premio Fundación Banco Sabadell a las Ciencias y la Ingeniería. La dotación del premio es de 50.000 euros.

##### Bases de la convocatoria

1. El premio se otorgará a un investigador con un currículum destacado en el campo de la investigación en ciencias e ingeniería.

2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos: Ser investigadores y menores de 43 años a día 1 de enero del 2018, que haga un mínimo de tres años haciendo un trabajo de investigación en España y que hayan centrado sus trabajos en el campo de las ciencias y la ingeniería.

3. Los candidatos deben ser propuestos por personas vinculadas a universidades o centros de investigación.

4. Las propuestas deberán realizarse, en español o en inglés, del 5 de marzo del 2018 al 27 de abril de 2018 (ambos inclusive), a través de Internet en la web [www.fundacionbancosabadell.com](http://www.fundacionbancosabadell.com) (apartado Convocatorias, sección Premios).

5. Cada propuesta deberá constar de:

- Una carta de presentación de la persona que propone al candidato, en formato PDF. En dicha carta se deberán explicar brevemente (1-2 páginas) las contribuciones del candidato.

- El currículum del candidato (preferiblemente no más de 20 páginas), en formato PDF.

- Documentación de los principales trabajos de investigación realizados (máximo 10), en formato PDF.

6. El jurado, presidido por el Profesor Andreu Mas-Colell, presidente del BIST, está integrado por: la Profesora Rosa M. Badia, la Profesora Isabel Cacho Lazcorzs, el Profesor Antonio M. Echavarren, el Profesor Javier Fernández de Bobadilla, el Profesor Juan Fuster Verdú, la Profesora María Angeles Gil Álvarez, el Profesor José Manuel González, el Profesor Lluís Jofre i Roca, la Profesora Anna Sanpera Trigueros, la Profesor María Vallet Regí. El veredicto del jurado, de carácter inapelable, se hará público durante el mes de julio de 2018. La persona galardonada deberá asistir al acto de entrega del premio y al anuncio ante los medios (almuerzo con la prensa y representantes del jurado).

7. La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.

Barcelona, 18 de diciembre de 2017.- D. Miquel Molins, Presidente de la Fundación Banco Sabadell.

ID: A180018662-1

cve: BOE-B-2018-16269